

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-003-2018-00075-01	MARLYN MURILLO MOSQUERA Y FANNY GONZALEZ	U.G.P.P	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la señora FANNY GONZALEZ, contra la sentencia 067 del 18 de junio de 2021, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga (V).	80	19/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-111-31-05-001-2014-00459-03	EDGAR EFRAIN REINA ARCOS Y OTROS	INGENIO PICHICHÍ S.A. Y OTRA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores EDGAR EFRAIN REINA ARCOS, SILVIO ELDER ROJAS BURBANO, MARIO DE JESUS CANO MAYA, LEONARDO MAURICIO VASQUEZ ESCOBAR Y ANCIZAR DE JESUS OSPINA, contra la sentencia proferida el 16 de junio de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga.	79	19/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-111-31-05-001-2014-00153-01	MARIA CRISTINA VELASQUEZ PINO	COLPENSIONES S.A	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Corporación que en providencia del 08 de Junio de 2021, CASA la sentencia la sentencia No. 010 del 01 de febrero de 2017, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal.	368	19/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-109-31-05-002-2019-00024-01	NELLY MARIELA MOSQUERA LANDAZURY	PORVENIR Y OTRO	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto: DEJA SIN EFECTO, por las razones anotadas, el auto No. 427 del 23 de septiembre de 2020, por el cual se avocó el conocimiento en el presente asunto. REMITIR EL EXPEDIENTE, por Secretaría de la Sala, al despacho del magistrado a quien le fue repartido para su conocimiento, doctor CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR. Por Secretaría, corríjase la información que sobre el particular se incluyó en el aplicativo SIGLO XXI.	369	19/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-520-31-05-001-2018-00231-01	Deyaneth Trujillo Escobar	Carlos A. Castañeda Y CIA S.C.A. en reestructuración	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto: CONFIRMA el auto apelado proferido el 4 de marzo de 2021, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira – Valle, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este proveído. COSTAS a cargo del recurrente, sin agencias en derecho.	88	19/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-111-31-05-001-2017-00199-01	MIGUEL ÁNGEL VARÓN CASTRO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto: De acuerdo al poder conferido por el Director General de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC- Se reconoce personería para actuar como apoderado de esta entidad al doctor ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ OSORIO, conforme anexos allegados, en la etapa de presentación de alegatos en esta instancia.	S/N	19/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

NOTA: Se informa a las partes, apoderados e interesados, que a partir del 19 de julio de 2021, inclusive, las sentencias que emita la Sala Laboral de este Tribunal, NO serán notificadas por estado sino por edicto, en un listado que se publicará en la sección de "EDICTOS" del microsito que tiene la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal en la página web de la Rama Judicial. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el auto AL2550-2021 del 23 de junio de 2021 proferido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, dentro de la Radicación n.º 89628.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 111 DEL 21 DE JULIO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.									

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 21 DE JULIO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario